

E X T R A C T O

12

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA LANGOSTINOS DEL PUERTO BELLO LANDELSA SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica al público que la compañía **LANGOSTINOS DEL PUERTO BELLO LANDELSA SOCIEDAD ANONIMA**, aumentó su capital suscrito en **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil, el 1 de diciembre de 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-

0002841

el 20 MAR. 2001

El capital actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS**, acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas.

MMP/MESD.-

Guayaquil, 20 MAR 2001

M. Martínez Dávalos
M. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil